RESPUESTAS A CUESTIONES PLANTEADAS SOBRE DETERMINADOS ASPECTOS DE LOS PLIEGOS

PREGUNTA 1. En el escenario actual, en las sedes de ZOCO y CICA, ¿el tráfico de los usuarios llega, de forma conjunta, con el proveniente de internet a través del acceso de RCJA?

Respuesta: Las sedes de Zoco y CICA siguen la misma normativa de integración en RCJA como cualquier otra sede de la Junta de Andalucía. Efectivamente, todo el tráfico saliente y entrante de las sedes se realiza a través de los accesos de datos de RCJA en cada sede, y por tanto, incluye el tráfico de usuarios de dentro de RCJA y el proveniente de Internet.

PREGUNTA 2. En el apartado de monitorización, entendemos que lo que se solicita es la integración con los sistemas de monitorización actuales. ¿Es correcto?

Respuesta: Correcto. En el punto 5.2.2 del PPT se especifican las condiciones que debe cumplir dicha integración con los sistemas de monitorización de la Consejería.

PREGUNTA 3. En la página 16 del PPT se indica que "El almacenamiento de cada equipo será con al menos dos discos duros de estado sólido (SSD) en RAID-1 y una capacidad mínima de 240GB cada disco." sin embargo posteriormente, en el mismo punto en la página 18, se indica que "El sistema debe ser capaz de registrar todas las comunicaciones que gestiona. Al menos 1Tb para registro de logs".

¿Cómo se interpretan ambos requisitos de manera conjunta?

Respuesta: Tal y como se indica en la página 16 del PPT, los requisitos de discos de almacenamiento de los equipos cortafuegos, son al menos dos discos duros de estado sólido (SSD) en RAID-1 y una capacidad mínima de 240GB.

Por otro lado, en la página 18 se indica que el sistema debe de poder registrar todas las comunicaciones que gestiona y debe poder gestionar al menos 1Tb de logs registrados, pero no es requisito el almacenamiento de dichos logs en los propios equipos cortafuegos.